

Asociación Centroamericana de Filosofía
(ACAFI)

**Declaración del IV Pre-Congreso
Centroamericano de Filosofía, 2019
Santo Domingo, República Dominicana**

Reunidos en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en ocasión de la celebración del *V Congreso Dominicano de Filosofía. Ciudadanía, Sociedad Tecnológica y Utopías* y del *IV Pre-Congreso Centroamericano de Filosofía*, celebrado del 14 al 17 de octubre de 2019, en la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Santo Domingo. Convocados por la señor Edickson Minaya, director de la Escuela de Filosofía y presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Dominicano de Filosofía, y el señor Julio Minaya Santos, Vice presidente de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI); atendiendo a la resolución del *XI Congreso Centroamericano de Filosofía*, celebrado en Panamá, en la Universidad de Panamá, en el marco del *XI Congreso Centroamericano de Filosofía*, del 17 al 19 octubre de 2018, en la cual se asigna a la República Dominicana como país sede de la celebración del IV Pre Congreso.

Asistentes miembros de ACAFI: Julio Minaya Santos, Álvaro Carvajal Villaplana, Francisco Márquez Guevara y Jossué Leonet Zelaya. *Invitados:* Edickson Minaya, Germán Vargas Guillén, Eduardo Bermúdez, José Milián Cubillas Arévalo, Horacio Cerutti.

Celebramos el IV Pre-Congreso con los siguientes objetivos:

1. Revisar los acuerdos tomados en el XI Congreso Centroamericano de Filosofía.
2. Ratificar la propuesta de realización del XII Congreso Centroamericano de Filosofía
3. Aprobar el V Pre Congreso Centroamericano de Filosofía.
4. Proponer una agenda de trabajo.
5. Incorporar los principios de inclusión, diversidad e interculturalidad como guías de trabajo de ACAFI.
6. Participar en el intercambio académico regional.

ACORDAMOS y DECLARAMOS:

XIII. Revisión de cumplimiento de acuerdos de las declaraciones anteriores, se detalla a continuación los resultados:

- a. Inscripción de la ACAFI en SIF (Asociación Interamericana de Filosofía). Se requiere presentación de estatutos. El señor Álvaro Carvajal informa que no se han elaborado los estatutos, ya que El Salvador no remitió el borrador que tiene Ricardo Molina. El señor Leonet va a interceder con el Señor Molina para que remita el texto, lo más pronto posible, para elaborar los estatutos.

- b. La inscripción de la ACAFI a la FISF (Federación Internacional de Sociedades de Filosofía) está pendiente, el señor Abdiel Rodríguez, indicó que él se hacía responsable de hablar con Gabriel Vargas Lozano, miembro de la junta directiva de la FISF para que facilite la inscripción, pero no contamos en este momento con información para la toma de decisiones.
- c. No se constituyó la comisión de relaciones internacionales para que vea el asunto de los contactos internacionales. En dicha comisión participarían el presidente, el secretario y los vocales de ACAFI interesados.
- d. Publicación de las ponencias del *III Pre-Congreso Centroamericano de Filosofía* y el *XI Congreso Internacional de Filosofía. Religión, Cultura y Género*, realizado en Guatemala, en la Universidad Rafael Lándivar. Al respecto, el señor Marlon Urizar, informa que se está en el proceso de publicación.
- e. Todavía no se han creado las asociaciones nacionales de Honduras y Panamá.

XIV. Invitación de Puerto Rico.

Se logra hacer contacto con filósofos de Puerto Rico, con el señor Carlos Rojas, para que facilite la incorporación de Puerto Rico, en tanto invitado a la ACAFI. El señor Rojas, mostró su disposición para realizar esta intermediación.

XV. Ratificación de la propuesta de realización del XII Congreso Centroamericano de Filosofía, en Guatemala, año 2021.

Se ratifica la propuesta de realización del XII Congreso Centroamericano de Filosofía en Guatemala, para el año 2021. Según el señor Márquez la

propuesta del congreso se estaría entregando en junio de 2020.

Como ese mismo año, tanto México como Perú celebran el bicentenario de la Independencia, se acuerda invitarlos al congreso.

XVI. Aprobación de la propuesta de realización del V Pre-Congreso Centroamericano de Filosofía, en La Habana, Cuba.

Se revisa el acuerdo anterior de realizar dicho pre-congreso en El Salvador, empero, ya que están en proceso de transición de varios eventos universitarios, lo que dificulta la organización, los representantes Jossué Leonet y José Milián Cubillas proponen que se realice dicha actividad en Cuba.

El señor Ángelo Moreno, hizo trámites en La Habana, se reunió con el señor Giovanni Fernández, de la Universidad de La Habana, para realizar V Pre-Congreso Centroamericano de Filosofía, para el año 2020. La propuesta de proyecto se presenta a la Unión Europea para su financiación.

Se aprueba la realización del V Pre-Congreso Centroamericano de Filosofía, en La Habana, Cuba, esto en la espera de la aprobación del financiamiento para dicha actividad.

XVII. Analizar la situación de la participación de Nicaragua.

El señor Carvajal informa que hay personas de Nicaragua incorporadas a ACAFI, se trata del señor Marco Aurelio Peña, de la organización Asociación Intelectual Multidisciplinaria Polimates, página electrónica: www.polimates.org. Hay que incorporar al señor Peña al grupo de WhatsApp.

XVIII. Informe del proyecto de la red de Investigación en Pensamiento Indígena.

El señor Márquez expone que él y Andrés Solano Fallas han estado colaborando, que existe la posibilidad de

que se incorporen otras personas, por ejemplo, un grupo de estudiantes de Honduras. Queda pendiente el asunto de la inscripción del proyecto en la Universidad de Panamá, lo cual iba a facilitar el señor Rodríguez, él afirma que no se ha hecho pues espera la información del proyecto de creación de la red.

Al respecto de esta red, el señor Vargas indica que la Editorial Aula de Humanidades, ofrece la publicación de un libro sobre mitologías y relatos ancestrales vivos de América.

XIX. *Informe de avance del proyecto de la creación de la revista Azur. Revista Centroamericana de Filosofía.*

El señor Carvajal informa que cuenta con cuatro personas voluntarias que trabajarán en la revista de manera *ad honorem*: Álvaro Zamora, Luis Diego Cascantes, Abdiel Rodríguez y Gabriela Rangel. Se ha definido y aprobado una propuesta de los criterios editoriales y procedimentales. Se propuso el nombre de la revista *Azur. Revista Centroamericana de Filosofía*, *azur* significa azul, el color común de las banderas de la región y refiere a Rubén Darío. Se está elaborando el logo de la revista. Se tiene que inscribir la revista en el Registro de la Propiedad, pero se requiere la suma de \$USA 100. Además, hay que inscribirla en la Biblioteca Nacional para obtener el código de registro. A los dos años de publicación se procede con el registro de acreditación. Se solicita que se incluya en la revista una sección de literatura.

XX. *Informe de la reunión de Red Iberoamericana de Filosofía, realizada en la UNAM.*

La reunión de la RIF se realiza en el marco del *V Congreso Iberoamericano de Filosofía. 5 siglos de convergencias y desencuentros: historia, retos y porvenir de la filosofía Iberoamericana*, del 17 al

21 de junio, en la UNAM. El señor Carvajal informa que se realiza la reunión, se aprueban los estatutos, y se crean comisiones de trabajo. Se aprueba el principio de inclusión como guía de acción de la RIF. Se aprueba que el VI Congreso Iberoamericano se realizará en Portugal. Se acuerda la creación de una comisión que revise los acuerdos de afiliación en especial las escuelas y facultades de Filosofía. Se informa que, en el Congreso de Aguascalientes, se realizó la reunión de la RIF, en donde se elige la Junta Directiva, en ella el señor Carvajal es electo como vocal.

XXI. *Revisar los acuerdos acerca de los aspectos de imagen y comunicación de ACAFI.*

Se ha creado el correo electrónico y el perfil de Facebook. También hay propuesta de diseño del logo, falta tomar una decisión sobre este último.

XXII. *Presentación del proyecto de enseñanza de la lógica y la argumentación en la educación secundaria por medio de plataforma digital.*

El señor Germán Vargas presenta el proyecto sobre lógica y argumentación en el ámbito de la formación ciudadana para estudiantes y profesores de educación secundaria. El cual tiene varios componentes de programas computacionales de juegos éticos, de argumentación, basados en inteligencia artificial, el plan piloto se haría en Costa Rica, luego se extendería al resto de Centroamérica y República Dominicana. Cada país tiene que ir viendo las posibilidades del proyecto.

También el señor Vargas plantea una visita a Colombia, a la Universidad Pedagógica, para una demostración de los programas, en principio ellos pondrían el hospedaje y la alimentación, y cada uno en los países el boleto de avión. Se tiene que fijar la fecha de esa

actividad, para el primer semestre de 2020.

Se aprueba la participación en el proyecto

XXIII. Creación de red de investigación en Diversidad Sexual.

El señor Carvajal plantea la necesidad de crear una red de investigación regional sobre la diversidad sexual, que incluya diferentes disciplinas. También indica que puede ofrecer un curso *Sobre Derechos Humanos, género y diversidad sexual*.

Se aprueba apoyar y promover la creación de una posible red de investigación regional sobre la diversidad sexual.

Además, se acuerda la posibilidad de impartir el curso sobre *Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual* en la Universidad de El Salvador, y en la Universidad de San Carlos.

XXIV. Inclusión como visitante de la Asociación Filosófica del Caribe Colombiano.

El señor Eduardo Bermúdez expone el trabajo de la Asociación Filosófica del Caribe Colombiano; así como el por qué se forma dicha organización. Esta red reúne a asociaciones, grupos y filósofos(as) de la zona del Caribe.

Se acuerda invitar como visitante de ACAFI a la Asociación Filosófica del Caribe Colombiano.

XXV. Ampliación de la red de investigación fenomenológica CLAFEN-Círculo Latinoamericano de Filosofía Fenomenológica.

El señor Vargas plantea que se conforme un grupo de fenomenología en Centroamérica en el marco de la CLAFEN, ya hay miembros centroamericanos en dicho Círculo.

Se aprueba promover la creación de dicho grupo.

XIV. Incorporación de los principios de inclusión, diversidad e interculturalidad en ACAFI.

El señor Carvajal propone que la ACAFI debe trabajar con unos principios básicos de acción, en tanto guía de su accionar, estos principios son los de *inclusión, diversidad e interculturalidad*.

Se aprueba la incorporación de dichos principios a los objetivos, la visión y los estatutos de ACAFI.

Dado a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las once horas, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana.

Francisco Márquez
Vocal 3, en representación del presidente
Guatemala

Julio Minaya Santos
Vicepresidente
República Dominicana

Álvaro Carvajal Villaplana
Secretario
Costa Rica

Jossué Leonet Zelaya
Vocal 4
El Salvador

Recibido: 01/09/20
Revisado: 12/10/20
Aprobado: 04/11/20